



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 08 JUN 2016

VISTO el expediente N° 7-0265/16, de fecha 25 de abril de 2016, por el cual se tramita la solicitud de aprobación de la realización de tres actividades de extensión, presentada por la Profesora Adriana Mabel Cortés, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 obra la nota de solicitud de la interesada, en carácter de Directora del Laboratorio de Idiomas de esta Facultad.

Que dichas actividades de extensión se enmarcan en la visita a la ciudad de Mar del Plata, del Profesor Giorgio Massei, de la República de Italia y se realizarán entre los días 21 y 22 de junio del presente ciclo lectivo, en dependencias de esta Unidad Académica.

Que estas actividades cuentan con el apoyo de la Secretaría de Extensión y Relaciones con la Comunidad, dependencia, y también con la colaboración de la Profesora Ángela María Gómez, docente del Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Humanidades.

Que a fojas 02/11 se glosa el currículum vitae del responsable de su dictado.

Que a fojas 12 se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 61, de fecha 11 de mayo de 2016.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Actividades de Extensión que se desarrollarán durante los días 21 y 22 de junio de 2016, en dependencias de esta **Unidad Académica** y que estarán a cargo del **Profesor Giorgio Massei**, de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo que, de una (01) foja útil, forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Inscribise en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

4044



Prof. Pablo Guillermo Coronel
Secretario de Extensión y
Relaciones con la Comunidad
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 4044

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN A CARGO DEL PROFESOR GIORGIO MASSEI

- **Seminario Insegnare divertendo (si)**

Contenidos mínimos: ironía, umorismo e divertimento nella lezione di lingua. Il piacere e il divertimento di insegnare e apprendere.

Fecha: 21 de junio de 2016

Duración: 3 horas

Destinatarios: profesores de lenguas extranjeras y estudiantes de profesorado.

Certificados de asistencia emitidos por la Secretaría de extensión y Relaciones con la Comunidad de la Facultad de Humanidades.

El seminario será dictado en italiano.

- **Encuentro académico con profesores formadores, tanto de Humanidades como de otros centros universitarios y/o superiores de Mar del Plata.**

Fecha: 22 de junio de 2016

Duración: 2 horas

- **Charla sobre cursos de inmersión para el aprendizaje de lenguas extranjeras, destinada a alumnos de italiano que cursan en el Laboratorio de idiomas.**